

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.574 Segunda Época Domingo 9 de Diciembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA D. EL DIA

problema de finanzas el que principalmente ha querido resolver, sino un problema de política. El ha querido principalmente atacar y combatir al gobierno. Toda la substancia de sus artículos se halla en los últimos párrafos del último de ellos.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	760.2
Temperatura máxima	15.0
Idem mínima	9.9
Idem media	12.4
Idem máx. al sol	19.2
Humedad relativa media	84
Evaporación en 24 horas	1.9
litros por milímetros	
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S W
Fuerza en metros por segundo	5.3
Nubosidad	cañi cubierto

Nota del Observatorio Central: Tiempo de nieblas.

Enfermo

Encontrándose enfermo desde hace unos días, ha recibido los sacramentos del Santo Viático y de la Extrema Unión nuestro querido amigo el beneficiado y Catequista del Seminario don José Ortega Barrios, por cuya mejoría hacemos votos al Cielo.

Los que viajan

Ha regresado de Tabernas, en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo el exteniente alcalde don Antonio Benítez Blanes.

Ha venido de Mallorca nuestro distinguido paisano el General don Alfredo Martínez López.

Regresaron de Barcelona y Madrid los comerciantes don Tomás Pérez Palazón y su hijo don Tomás.

Ha venido de Lubrin el propietario don Antonio Agüero.

Ha regresado a Tabernas el abca de y abogado don Emilio Belver.

Música en el Paseo

He aquí el programa que ejecutará hoy la Banda municipal de once a una de la tarde en el Paseo del Príncipe:

«Camino de Rosas», paso-doble.—Francisco.

«Serenata española».—Rucker.

«El Babarillo de Lavapiés». Selección.—Barbieri.

«La Exposición de Londres», overture.—Auber.

«La oreja dorada», paso-doble.—Guerrero.

Bautizo

En la Parroquia del Sagrario recibirá ayer las aguas del Bautismo un hermoso niño, hijo del maestro nacional don Ramón Navarro y de doña Pilar del Río-Incava, siendo padrinos el nuevo cristiano por sus tíos don Rafael del Río y señora.

Riteramos a los padres y demás familia nuestra felicitación.

De la Guardia civil

Se ha posesionado de su cargo el comandante de la Guardia civil, segundo jefe de esta Comandancia, don Gaspar Martínez Camarero.

Boda

Ayer contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, el joven industrial don Ignacio Núñez Ferrer y la bella señorita Aurora Jiménez Rivas.

Bendijo la unión el coadjutor de San Sebastián don José Martínez, actuando de padrinos, don Francisco G. Rodríguez Cañadas y doña Luisa Núñez Ferrer.

Deseamos a los recién casados toda suerte de venturas.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Medio millón de afiliados

La Internacional cristiana de empleados de comercio

Esta institución internacional es una de las más poderosas de Europa, puesto que cuenta ya con medio millón de afiliados. Su comité directivo celebra anualmente dos reuniones, escogiendo para ellas sucesivamente las ciudades más importantes de las naciones en donde se halla establecida.

La última se celebró en París el 25 de octubre. En ella se examinó la gestión de sus delegados en la comisión consultiva de la «Oficina Internacional del Trabajo» de Ginebra, interesándose especialmente por la cuestión de la jornada de ocho horas aplicada a los empleados de comercio; y se acordó celebrar el IV Congreso Internacional de Empleados en setiembre de 1929, en la ciudad de Munich.

Los miembros del Comité fueron recibidos oficialmente en la «Casa de la Villa» de París por el mismo Presidente del Municipio; y se tuvo un fraternal banquete presidido por el Obispo auxiliar, Mons. Chaptal.

En su breve discurso dijo el señor Obispo que el Cardenal Dubois y todas las autoridades eclesiásticas veían con muy especial agrado el creciente desarrollo de la Internacional Cristiana de Empleados, y que en la actualidad, la organización sindical católica era una necesidad urgentísima en todas las naciones.

El día de la Inmaculada

Se celebra solemnemente en toda España

Brillantemente se celebró ayer en Almería, como en todo el orbe católico, la festividad de la Inmaculada. El tiempo, aun cuando se mantuvo el cielo nuboso todo el día, y descargaron algunos chubascos, no fué desahagible y contribuyó por ende al esplendor de la solemnidad que se conmemoraba.

Considerado el día de fiesta oficial, no hubo oficinas en los Centros públicos y vacaron los Tribunales.

El Comercio y muchas industrias, descansaron por la tarde.

En todos los edificios públicos y en los Consulados ondearon el pabellón nacional en aquellos, y en éstos, y las banderas respectivas.

En muchas casas, como delicado obsequio Mariano, lucieron colgaduras.

Las calles y paseos, especialmente el Bulevar y Paseo del Príncipe, fueron por mañana, tarde y noche una verdadera romería.

Las fuerzas de la guarnición vistieron de gala.

Además del Arma de Infantería, celebraron ayer la festividad de su Patrona, el Instituto de Carabineros y el Cuerpo de oficinas militares.

Los cafés y teatros, especialmente los cines, funcionaron, como sucede en los días grandes, con el completo echado.

Actos religiosos

Imponente aspecto ofrecía ayer mañana nuestra Iglesia mayor con motivo de la Fiesta de la Purísima.

A las nueve y media, después de Tercia cantada, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis, don Fray Bernardo Martínez Novat, O. S. A. celebró misa de Pontifical, oficiando de Presbítero asistente el Dean, señor Benavides; de diáconos de honor el Arceprioste señor García Fernández y el Arcecano señor Márquez Meler y de diáconos de oficio los canónigos magistrat señor Roda y Doctoral, señor de Blas, y por los beneficiados de turno.

Fué oficiada la Misa, con su afinación peculiar, por la Capilla de la Santa I. Catedral y los niños del Colegio de Seises, teniendo acompañamiento de Orquesta.

Ocupó la Cátedra sagrada el M. I. Sr. Maestrescuela don Ramiro Argüelles, el que cantó las glorias de la Inmaculada desentrañando las profundidades del privilegio augustino de la Madre de Dios a la luz de la Teología y de la Exégesis Sagrada, y loando el gran sentido teológico de nuestro pueblo español y de su Ejército que la escogieron como Patrona e invicta Capitana.

Las fuerzas de la Regimiento de la Corona, como otros años, situaronse en la nave central del templo.

Al acto asistieron, entre otras personalidades, el Gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, con una lucida representación del Ayuntamiento, bajo mezas, con la Banda de música, la autoridad de Marina y el general Gobernador militar de la plaza con todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Terminada la Misa y dada la Bendición Papal por el señor Obispo, las autoridades se situaron en la puerta de la Catedral, desfilando la tropa brillantemente, precedidas de la música del Regimiento de la Corona.

Iba formada la tropa con las fuerzas veteranas en una compañía, con bandera, escuadra, banda y música.

Las fuerzas que no concurririeron, oyeron Misa en el patio del Cuartel.

Llevaba la bandera en la ceremonia que reseñamos, el teniente don Rafael Padilla.

Después, desfiló el Ayuntamiento.

En los demás templos, hubo también cultos solemnes, todos ellos concurrenciosos.

Celebráronse misas de Comunión general en diversas Parroquias y otros templos, asistiendo el concurso de fieles extraordinario que es peculiar de esta fiesta.

Fueron incontables los niños que recibieron por vez primera la Sagrada Comunión.

El Arma de Infantería

Como estaba anunciado, el Arma de Infantería celebró con la mayor brillantez la festividad de su gloriosa Patrona.

A los soldados y clases se sirvió a las doce y cuarto, un espléndido rancho extraordinario, consistente en paella a la valenciana, tortilla de jamón, merluza a la madrileña, cabrito en salsa, entremeses variados, vinos, dulces, cigarras y café.

Por la tarde, comieron judías estofadas, carne con tom te y café.

El desayuno también fué extraordinario, consistió en chocolate con leche y bollos suizos.

A la primera comida asistió el jefe del Regimiento, señor Cánovas, con los jefes, oficiales y asimilados del cuerpo.

Fueron puestos en libertad todos los arrestados no sujetos a procedimiento.

La banda de música con la de cornetas y tambores tocó diana y retreta a las horas reglamentarias, habiendo por la mañana lanzamiento de cohetes.

En el campamento de Sotomayor, donde está destacado el batallón de Cazadores de África, núm. 13, se celebró asimismo con gran animación la festividad de la Patrona.

to de León se inauguró un comedor capaz para seiscientos comensales. El comedor ha sido adornado con azulejos procedentes del convento de Padres Franciscanos.

El premio Francisco José

El coronel del Regimiento de León presidió la entrega del premio denominado Francisco José.

Al acto asistió el gobernador militar, general Sero.

Se legró al príncipe Otto diciéndole un cariñoso recuerdo a su padre.

Las solemnidades en Toledo

Toledo, 8. Desde las ocho de la mañana un genio inmenso invadió la nave central y el crucero de la Catedral conforme al orden establecido.

El Cardenal Primado ofició la misa y el deán dirigió el coro de seises que leían letrillas populares que los fieles cantaron alternativamente con rezos.

Terminada la misa, el Cardenal pronunció un sermón y luego dió la Comunión a los hombres, mientras que los canónigos la distribuían a las mujeres.

Se calcula en más de un millar las comuniones administradas.

Al final, el Cardenal dió la bendición a todos.

A las diez de la mañana llegaron a la Catedral los alumnos de la Academia de Infantería con armas, banderas y música.

Se colocaron en el crucero y nave izquierda en unión de los huérfanos de Infantería y seminaristas.

También se hallaban en el templo todas las autoridades civiles y militares de Toledo.

El Primado organizó una procesión conventual, pronunciando una homilía e invocando la bendición de la Virgen sobre las autoridades para que rijan los destinos de la Patria con arreglo a las leyes y sobre la bandera del ejército y los hogares toledanos.

Seguidamente dió la bendición papal.

Terminada la solemne función las autoridades revisaron los batallones de alumnos.

Al mediodía se celebraron en la Academia diversos festejos y actos que finalizaron con un banquete al que asistieron las autoridades.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

VALENCIA: Kiosco de Prensa Católica, plaza de la Virgen (junto a la Catedral).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

Información frutera

Durante el día de ayer no hubo movimiento de vapores fruteros.

Con su número de ayer, el Boletín de la Cámara da por terminada su publicación diaria.

En el muelle quedarían anoche sobre 12.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 202 vapores 1.874.340 barriles y 16.265 medios.

Además van exportados por cabotaje y varios destinos 12.846 barriles y 3.130 medios.

En igual día del año anterior (terminada la campaña) se habían exportado en 176 vapores 1.353.086 barriles y 11.468 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	3.315	>
Bremen	121.805	665
Bristol	28.162	>
Canadá	4.088	>
Cardiff	41.929	>
Copenhague	55.249	2.968
Dakar	499	50
Dublin	2.093	>
Figlandia	10.289	100
Glasgow	156.761	45
Hamburgo	394.793	2.085
Hull	82.406	19
Liverpool	362.233	826
Londres	333.317	1.982
Manchester	45.569	51
Marsella	738	2.214
Newcastle	27.127	>
Noruega	54.902	512
Rotterdam	2.535	>
Stampton	64.681	112
Sudamérica	50.227	3.282
Suecia	31.622	1.354

Atando cabes

Del laicismo al bolchevismo

Para que aten cabos los ingenuos que primero dan sus nombres y después defienden a las Instituciones laicas cualquiera que sea la denominación con que se las designe y por muy mansas e inofensivas que aparezcan bajo la capa de neutralidad, brindamos el siguiente hecho:

En Nantes se celebró recientemente un Congreso de Jóvenes laicos. Acudieron a él muchos ingenuos, confiados y alegres. Se organizaron las secciones, se constituyeron las mesas y se designaron las presidencias. Surgieron los oradores, menudearon los discursos y se «votaron las conclusiones» que por cierto pueden reducirse a tres:

Primera. Que se suprima la enseñanza libre, con clausura de todas las escuelas dirigidas por religiosos y religiosos.

Segunda. Que se haga la mayor oposición posible al reclutamiento de jóvenes para el ejército.

Tercera. Expresar los sentimientos de su mayor simpatía a los jóvenes comunicantes actualmente detenidos.

Con lo cual los pobres «laicos» que de buena fe asistieron al Congreso aludido, se vieron de buenas a primeras, hechos unos mismísimos bolcheviques.

(Que es lo que el diputado Erandon y el prefecto Mathinet, maestros en estos arduos del laicismo y participantes más significados del Congreso, querían demostrar...)

El viejo régimen en 1810

Recuerdos constitucionales de antaño

Más que constitucionales los deberíamos llamar constituyentes, puesto que se trata de recuerdos de las Cortes gaditanas reunidas en la Real Isla de León, a partir de 24 de Septiembre del año referido en 1810, en que, previa convocatoria del Consejo Supremo de Regencia para «apertura e instalación de las Cortes generales y extraordinarias de la Nación» reuníanse en éstas «los diputados propios arios de las provincias que están libres del enemigo» y de los supientes. En junio, 102, en cuyo número figuraban Campmany, Muñoz Torrero de tan destacada personalidad en aquel período de la historia contemporánea española; don Juan Nicasio Gallego, cantor de la epopeya madrileña, de que fué sin duda, festivo, y otros muchos varones, que bajo la presión del dolor, de ver invadida la patria, quisieron mantenerla viva, y se congregaron bajo juramento, en el cual era la fórmula: «Juráis la santa religión católica apostólica romana, sin admitir otra alguna en estos reinos?»

—Juráis conservar en su integridad la nación española y no omitir medio alguno para libertarla de sus injustos agresores?—Juráis conservar a nuestro amado Soberano el señor don Fernando VII todos sus dominios, y en su defecto a sus legítimos sucesores, y hacer cuantos esfuerzos sean posibles para sacarlo del cautiverio y colocarlo en el trono?—Juráis desempeñar fiel y legalmente (realmente, será) el encargo que la nación ha puesto a vuestro cuidado, guardando las leyes de España, sin perjuicio de alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de la Nación?»

Son de suyo bastante evocadores esas palabras para que las prolongemos con un comentario superfluo.

Las sesiones fueron desahucadas sin que los señores diputados rehuseran sacrificio alguno, cuando las materias puestas a su estudio lo exigieran. Así, el 26 de setiembre hubo una sesión mañana y noche, y esta última duró hasta las cinco de la mañana, y al cerrarla, el presidente convocó para las cuatro de la tarde del mismo día 27.

Es verdad que aquel día había preguntado a las Cortes el Consejo de Regencia, esto es, el gobierno, «¿hasta dónde llegaba su responsabilidad como tal gobierno, sobre todo puesto que las Cortes no habían separado «clara y distintamente las obligaciones del poder ejecutivo, ni las facultades que se le conceden? Sin esta clara y precisa distinción quedará sin efecto la responsabilidad... pues no habiendo fijado por nuestras leyes la línea divisoria que separa ambos poderes, ni las facultades propias de cada uno, se verá el Consejo de Regencia entre dos estrechos con peligro de tropezar en uno de ellos; por más que procure evitarlo, pues ya usará a veces de una autoridad que, según la mente de V. M. (las Cortes) no está comprendida en las atribuciones del poder ejecutivo, o ya dejará otros de usar efecto de un mismo respeto a las leyes, de las facultades... cuyo libre expedito ejercicio es ahora más necesaria que nunca por las apuradas circunstancias del Estado?»

Como puede verse se plantearon en la práctica, desde luego, las más importantes cuestiones que el paso de un régimen político absoluto a otro limitativo de la autoridad soberana puede suscitar,

No se recataba el Consejo de Regencia, de confesar los motivos que

(Continúa en la última columna de la segunda plana)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Las facultades de los inspectores de Sanidad

Madrid, 8. 4 tarde. La «Gaceta» publica hoy una disposición regulando las facultades otorgadas a los inspectores provinciales de Sanidad para imponer multas.

Diez mil casas baratas para obreros ferroviarios

La Asociación de Ferroviarios ha constituido una cooperativa de casas baratas.

Se construirán diez mil casas. La ejecución del proyecto se calcula en quince años.

Propaganda y propulsión de la aviación

El Consejo Superior de Aeronáutica se propone hacer una gran labor de propaganda y vulgarización de la aviación española.

En el último viaje realizado por el general Soriano a Berlín pudo observar que diariamente los niños de las escuelas acuden a los aeródromos a fin de preparar las futuras legiones del aire.

En España se iluminarán los campos de aviación a fin de que se pueda volar a todas horas del día y de la noche.

Se impulsarán las obras de los aeropuertos.

En el aeródromo de Cuatro Vientos, se comenzarán a construir autogiros del modelo Cierva.

Los destinos de embarque

Madrid, 8. 12 noche. Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que alcancen la edad señalada en la ley de 1908 y quienes carezcan de aptitud profesional para los servicios de mar, no desempeñen destinos de embarque.

Los presupuestos de los Comités Paritarios

Se ha decretado que para redactar los presupuestos de los Comités paritarios se cumplan estrictamente las reglas de la Dirección General de Previsión y Corporaciones.

Asamblea Nacional

El reglamento de la Asamblea

Madrid, 8. 4 tarde. En la «Gaceta» de hoy se ha publicado el reglamento definitivo de la Asamblea Nacional.

En él se determina que el tiempo para las intervenciones y rectificaciones en ningún caso excederá de treinta minutos.

Establece votación para los dictámenes y el mínimo de asistentes para celebrar plenos habrá de ser de cien asambleístas.

El nuevo presupuesto

Entre las novedades que figuran en el nuevo presupuesto nacional figura la creación de un cheque postal.

El superávit se aplicará a amortizar la Deuda, crear Tribunales para Niños, costear pensiones a la vejez, rebajar los impuestos a los contribuyentes que no paguen treinta pesetas de contribución anual y a los contribuyentes por utilidades que no ganen más de tres mil pesetas al año.

Se reúne la Comisión

Hoy se reunió la Comisión de pre-

supuestos para ultimar los dictámenes.

La sesión plenaria del martes

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha enviado una circular a las asambleístas que se encuentran en Madrid, citándoles para el primer pleno que se celebrará el martes próximo.

Información de Palacio

Pésame regio

Madrid, 8. 4 tarde. Los Reyes han enviado su pésame al Sumo Pontífice con motivo de la muerte del Cardenal N. Vas, arzobispo de Catania.

El finado era uno de los Cardenales nombrados por León XIII.

Le impuso el birrete la Reina doña María Cristina, siendo Nuncio de S. S. en Madrid.

El Pabellón Real en la Exposición de Sevilla

A llegar esta mañana el Rey y la Corte conversó en la estación con el jefe del Gobierno, mostrándose satisfechísimo de la marcha de las obras de la Exposición Iberoamericana.

Se ha ultimado la participación de la Casa Real.

Se exhibirán además de los tapices de Palacio, objetos de artísticos, como las espadas de San Fernando, de Cortés y Pizarro, la silla de doña Juana la Loca, objetos pertenecientes a Carlos V, atributos de la nobleza, cuatro maniqués vistiendo los uniformes de los antiguos tercios españoles, el dormitorio de Carlos IV y todos los atributos de los Borbones.

Las paredes se recubrirán con valiosos tapices reales que llamarán poderosamente la atención de los extranjeros.

Llegada de una princesa

Ha llegado la princesa de Borbón, acompañada de su hija Blanca.

La recibieron personalidades palatinas.

MARRUECOS

Melilla

Visitas de Alto Comisario

Villa Sanjurjo, 8. El general Jordana visitó las cábilas de Beni Bchet y Zoco Targuist, desfilando unos diez mil moros.

El Gran Visir pronunció una alocución.

Cien niños indígenas desfilaron con banderas españolas.

Grave accidente marítimo

En la costa de Africa estalló la caldera del vapor «Albufera».

Resultaron varios heridos.

LA "GACETA"

Madrid, 8. 10 noche. Hoy inserta la «Gaceta» los siguientes decretos:

Disponiendo que se modifique el artículo tercero del decreto de 23 de Agosto de 1923 por el que se suprimió la es ala de tierra.

Disponiendo que el teniente de navío don Juan José Yanqui visitó los centros de aeronáutica de los Estados Unidos.

Aprobando definitivamente el reglamento para la aplicación del decreto creando y convocando a la Asamblea Nacional.

Nombando maestro ormeo y guardián colonial del golfo de Guinea a don Vicente Lantaron.

Nombando secretario de la Audiencia de Lugo a don Vicente Guardia Davin.

Disponiendo que las Intervenciones de los puertos francos de Africa no exijan prestación de garantía para el tránsito del tabaco.

Declarando legalmente constituida la caja para el fomento de la pequeña propiedad.

Real orden referente a la facultad concedida a los inspectores provinciales de Sanidad para imponer multas.

Otra dictando reglas relativas a la venta de semillas.

BARCELONA

Un herido reclamado por el Juzgado de Almería

En rifa resultó herido un individuo llamado Lorenzo Cruz.

Al intervenir las autoridades, pudo comprobar que el herido está reclamado por el Juzgado de Almería.

Igresó en el Hospital.

Una conferencia

La persecución religiosa en Méjico

Granada, 8. Presidiendo el Cardenal y el Rector de la Universidad, dió su segunda conferencia el padre Sanz Cerrada.

Examinó los aspectos de la persecución religiosa en Méjico.

Afirmó que la sangre de los mártires es semilla de Cristianos.

Refirió los martirios sufridos por los sacerdotes por el «delito» de bendecir a los matrimonios.

Negó las afirmaciones hechas por el Gobierno de Méjico que dice que la persecución no es religiosa, apoyándose en textos legales.

Defendió la actitud de los Obispos frente a tanto atropello.

Expuso que la educación que se da en las escuelas mejicanas forma una juventud desgraciada.

Examinó el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, durante treinta años, que bajo la paz material incubó la subversión del orden moral, provocando la situación presente.

Terminó haciendo consideraciones sobre la historia mejicana para ejemplo de la vida pública de las naciones católicas.

El orador fué ovacionado por el numeroso y distinguido concurso que le escuchaba.

MADRID

La enfermedad de Luca de Tena

Madrid, 8. 4 tarde. Se ha agravado en su enfermedad el director y propietario de «ABC», señor Luca de Tena.

Los médicos que le asisten celebraron consultas, apreciando la gravedad.

Flo y nieve

Madrid, 8. 10 noche. La temperatura ha descendido mucho, nevando durante la madrugada.

Las noticias de Lugo y Zamora surtían que también allí el frío es intensísimo.

Bautizo de un mozo

Mañana se bautizará al mozo Ali Ben Brau, primo de Abd el Krim que se ha convertido al Cristianismo.

PROVINCIAS

Un sargento condecorado

Málaga, 8. Hoy se verificó el acto de imponer las insignias de la Cruz de Beneficencia al sargento de Infantería J. Aquilá Fernández, que salvó la vida a un joven que se estaba ahogando.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Se pronunciaron discursos elogiando al homenajeado.

Una b cerrada

Sevilla, 8. Se ha celebrado una b cerrada, en la que actuó de matorador el coronel aviad Sandoval y el diestro Rayito.

L' Asamblea de la Prensa

V. Enciso, 8. Presidiendo el señor Francos Rodríguez celebró sesión la Asamblea de Prensa.

Se acordó pedir el levantamiento de la censura; solicitó que el carcer de la Federación sirva para vijer

los periodistas a precios reducidos.

La próxima Asamblea se acordó que se celebre en Barcelona.

También se acordó regalar las insignias del Mérito civil al señor Francos Rodríguez y colocar un busto suyo en la Casa de la Prensa de Madrid.

Incendio en una Delegación de Hacienda

Tarazona, 8. Se ha producido un incendio en la Delegación de Hacienda.

Se quemó parte del archivo.

EXTRANJERO

El honor del Papa

Roma, 8. Los católicos romanos ofrecerán al Padre Santo un trono con motivo de su jubileo sacerdotal.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Londres, 8. El arte facultativo de hoy sobre el estado de Jorge V dice que Su Majestad durmió a ratos. Prosigue la temperatura. El estado general, sin variación.

Se ha celebrado una nueva consulta de médicos.

Cuando regrese el príncipe de Gales, se le nombrará general-almirante para representar al Rey en las solemnidades.

Protesta indirecta contra Calles

Méjico, 8. Frente a la Cámara se formó una gran manifestación que ovacionó al diputado Manrique, adversario de Calles.

Las autoridades la disolvieron con una carga de riego.

La Obra de la extensión de la Fe en los E. E. U. U.

Nueva York, 8. En la reunión que se celebra anualmente en Chicago por la Obra de la extensión de la Fe en los Estados Unidos, el Secretario general presentó un informe, en el que hace constar que la Institución ha recibido un millón y medio de dólares más que el año anterior para los gastos de organización y apostolado.

El presidente de la Institución es el Cardenal Mandelain, Obispo de Chicago.

Nuevo Rector.—E honor de Coolidge

Washington, 8. Hoy se verificó el acto de la toma de posesión del nuevo rector de la Universidad Católica de América, establecida en esta capital, monseñor Lyan.

Asistió el expresidente de la República, Coolidge.

Después, la Universidad confirió a Coolidge el título de doctor honoris causa de leyes.

Visita a las Escuelas Pías

Santiago de Chile, 8. Ha llegado el nuevo vicario de los Escolapios de la Argentina y Chile, padre Federico Iruera.

Viene a hacer una visita a los Colegios aquí establecidos.

Elogios a España

Paris, 8. En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado hoy sesión inaugural, presidiendo el señor Forain.

El señor Vidor pronunció un discurso elocuente refiriéndose a la fundación de la Casa de Velázquez.

Describió el magnífico papel que ésta está llamada a desempeñar y terminó rimando un homenaje a la hospitalidad española y a don Alfonso XIII, generoso continuador de

las tendencias del siglo de Oro y de los Seberanos protectores de las Artes.

Embajador argentino relevado del cargo

Londres, 8. Telégrafos de Buenos Aires, dando cuenta de haberse publicado un decreto presidencial relevando de su cargo al señor Mahimbrán, embajador de la Argentina en Washington.

Esta medida parece que obedece, en parte, según se dice en los círculos norteamericanos a la divergencia de opiniones entre el Embajador y el ministro de Negocios Extranjeros argentino, acerca de la visita que actualmente hace a las repúblicas sudamericanas el presidente electo de Yanquiandía señor Hoover.

NOTICIAS

Licor Benedictine

Dicho Licor ha sido empleado muy eficazmente como preservativo para las enfermedades epidémicas, hasta en las más peligrosas, como el cólera, etc., así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.

Se alquila

un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Premio

El premio de 25 pesetas del concurso literario celebrado el viernes en el cuartel fué adjudicado al cabo don Arturo Reyes.

El secretariado nacional agrario

El Vicepresidente de esta entidad agro social don Rafael de Roda, eminente publicista, nos ha hecho respecto a la misma las siguientes manifestaciones:

El Secretariado considera al campesino integralmente como agente de la producción (vida profesional y económica) y como agente o factor social (vida familiar y cívica).

Como «productor» forma parte de una «profesión» meritísima, en la cual actúa como «propietario», como «trabajador» o como «empresario».

Como factor social, es jefe o miembro de una «familia», que es la institución social por excelencia, y «ciudadano» o miembro del Estado.

Bajo todas estas relaciones, el cultivador, sobre todo el que no goza de una situación independiente, necesita ayuda y en todas ellas ha de atenderle y auxiliarse nuestro Secretariado.

El antagonismo de intereses entre propietario, trabajadores y empresarios del campo, que tan frecuentemente suscita perturbaciones y conflictos dañosos, y que es causa permanente de inquietud y malestar no podrá solucionarse nunca por el camino de la lucha de clases, que es la quinta esencia del colectivismo nivelador, sino por el principio de la «solidaridad cristiana», según el cual han de coordinarse los intereses y derechos de todos los factores de la producción, con arreglo a las normas de la justicia y de la caridad social. Tal es nuestro criterio cardinal.

Para proveer a la armónica solución de esos conflictos, el Gobierno del general Primo de Rivera ha instituido el «régimen corporativo» en la agricultura por Real decreto-ley de 12 de mayo de este año. Es, pues, ésta una reforma trascendental, pero sus frutos estarán en relación con el espíritu y disposiciones con que las clases agrarias colaboren en su aplicación.

Con el fin de procurar que los agentes de la vida agrícola cooperen con la máxima eficacia al éxito de

esta gran obra del Gobierno, que en singulares beneficios puede reportarles, el Secretariado viene trabajando, y ha de intensificar sus esfuerzos a medida que se aproxime la implantación del nuevo régimen profesional, con objeto de que propietarios, colonos y obreros rurales le reconozcan, y se preparen lo mejor posible para ejercerlo.

El punto central de nuestras orientaciones y de nuestros trabajos en el agro es la organización profesional agraria, creándola donde no existe, y procurando ayudarla y fortalecerla donde esté creada.

El aislamiento y el individualismo de los campos es causa de la ausencia del espíritu rural en el conjunto de los valores y de las representaciones nacionales y raíz de gran parte de los males que aquejan al agricultor. Por el contrario, la organización, la asociación estructurada, es un medio energético y potente para llevar a las masas campesinas los tres factores de toda agricultura próspera: «cultura, crédito y fuerza».

En este orden de fines, el Secretariado actúa como instrumento social de la acción del Estado, procurando que se conozcan, se difundan y se aprovechen las reformas y servicios públicos destinados a favorecer al labrador.

Estamos ciertamente muy satisfechos del éxito de nuestra obra, que consideramos, no como un acierto de nuestra iniciativa, sino como una confirmación de su necesidad. Entre nuestros adheridos figuran, cuando apenas llevamos dos meses de actuación, importantes entidades agrarias, numerosos sindicatos, algunas cámaras y corporaciones y más de 20.000 socios individuales. Costamos con la colaboración entusiasta y decidida de un gran número de delegados regionales y locales, que van asimilándose el espíritu y la doctrina de esta obra, y que han de ser, cuando esta red esté extendida donde hace falta, los fermentos vitales que han de estructurar esa masa amorfa de los campos, dispóniéndola para una fecunda renovación agraria y nacional.

P. A.

SUCESOS

Gitanerías

Mari Santiago Cortés y su hija María Fernández Santiago, denunciaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan Fernández Gómez y a dos hijos de éste que las maltrataron cruzándole a la segunda una herida leve de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en el Barrio Aito.

Un herido

En la plaza de San Sebastián rieron Ramón Sánchez Pérez y Agustín López Añajar () Nicola, resultando el segundo con una herida leve en la mano izquierda.

le impulsaban a pedir tantas y tan, en verdad, precisas aclaraciones. Se le iba a exigir responsabilidad, y quería el Consejo poner los puntos sobre las íes. Un interés muy explicable se allaba aquí con los fundamentos de la doctrina de separación e independencia de los poderes.

¿Qué contestaron las Cortes?

Tres ponencias encomendaron a otros tantos miembros de su seno para que propusieran respuesta. Dos fueron muy minuciosas; pero triunfó la restante, de Muñoz Torrero, que califica un papel de la época, tan autorizado como el propio «Diario de las Cortes», de «sencillo, conciso y terminante». Lo fué, efectivamente, y lo bastante para meter el resuello en el cuerpo, como suele decirse, al escrupuloso Consejo de Regencia.

En suma, proponía Muñoz Torrero — y aprobaron las Cortes — que se dijese al Consejo que no habían puesto límites al Poder Ejecutivo y que la responsabilidad que se le exige excluye únicamente la inviolabilidad absoluta que corresponde a la persona sagrada del Rey.

Tenían los legisladores reunidos en la Real Isla de León la institución de la gravedad de la materia gravedad programática constituyente, y se prueba viendo en el citado «Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes» que el asunto se votó y también fué aprobado «después de leerse repetidas veces la minuta de decreto», correspondiente.

¿Qué haya ocurrido luego, andando los tiempos en la práctica, un vez bien cuajados estos principios de división de poderes y de responsabilidad no es preciso traerlo a cuento.

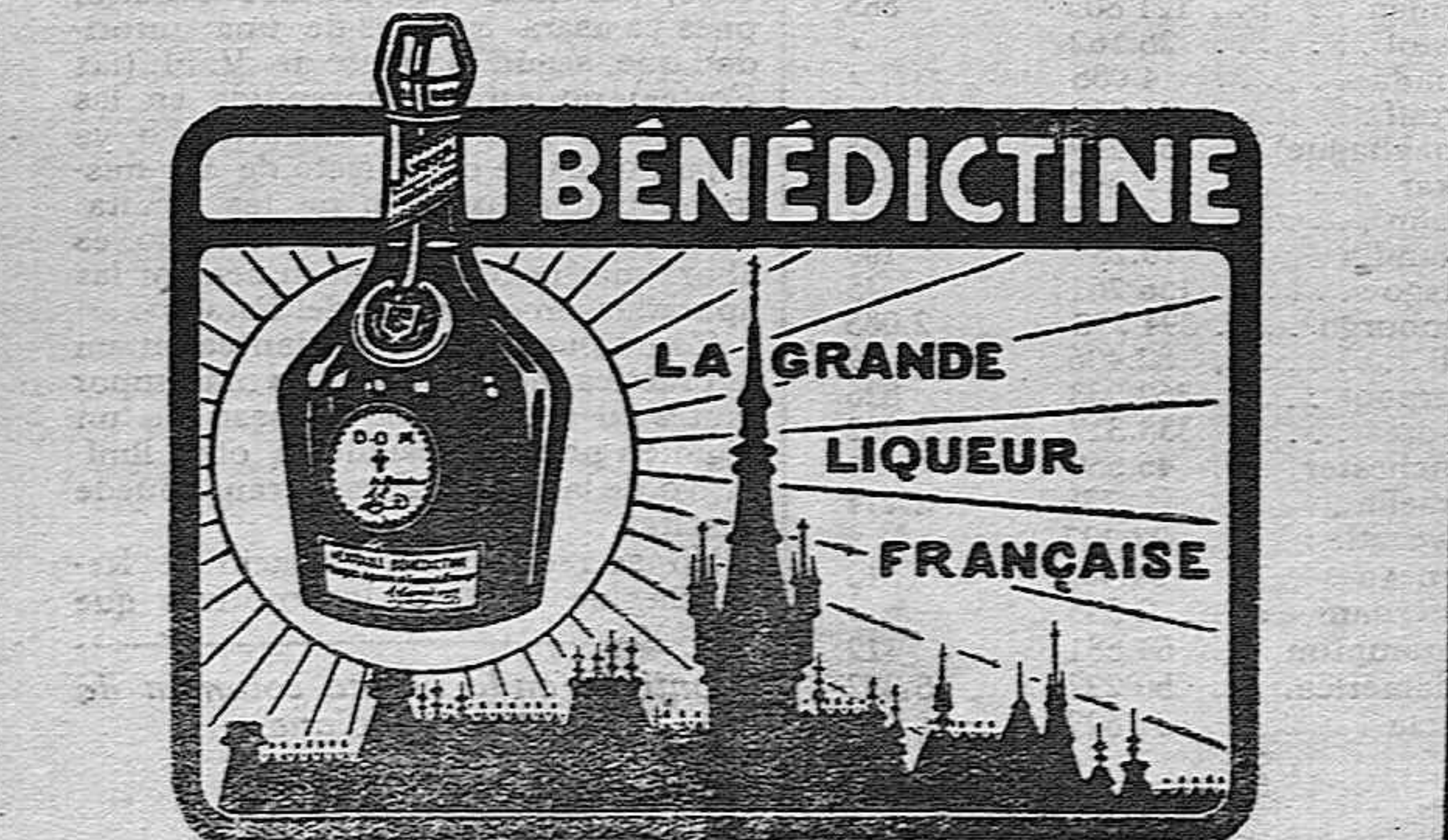
Con advertir que hemos tenido que situarnos de nuevo en período constituyente, y que, «mutatis, mutandis», estamos en la Real Isla de León, para estos efectos, basta.

Como entendieron aquellos legisladores la responsabilidad de gobierno, lo veremos en una crónica inmediata.

VICTOR ESPINÓS

Establecimiento de Tejidos LA VERDAD

Paseo del Príncipe, 27.—Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Noviembre ha correspondido al día 14 del mes pasado. Venta de retales todos los sábados. Esta Casa recuerda a sus compradores que con tanta concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.



Advertisement for Vapores Nuevos Francés, De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Laga.

Advertisement for Valdivia Alsina Mendoza, listing various services and locations.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres jóvenes y niños, por ser el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de curaciones agradecidas nos prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent; de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 13 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el día 12 en el Hotel España En Guadix el día 14 en el Hotel Los Naranjos, y en Granada el día 15 en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión 13. Casa Torrent.

Fino "LA RIVA"

LECTURAS DIRIGIDAS

Se lee mucho y cada día más indudablemente. El «Día del Libro», recientemente celebrado, ha sido una buena prueba de esta tendencia general, a ilustrarse, o acaso tan sólo a entretenerse, por medio de la lectura de libros.

En principio, no parece mal esta tendencia, y aun diremos que de suyo no es sino muy buena. Pero una pregunta angustiosa asoma a los labios de cualquiera que se preocupe sinceramente por el bien de la sociedad, y por la causa de la moralidad y de la verdad en ella. ¿Qué se lee? Muchísimos libros inútiles, muchos malos y muy pocos buenos.

La confusión de ideas reinante, la exaltación de la fantasía en teatros y cine, el ambiente de sensualismo y de sensualismo que se respira en la vida moderna de los pueblos; y por otra parte, el ansia de saberlo todo, junto con el espíritu de independencia que no quiere sujetarse a leyes, ni mandatos, ni consejos, ver, oír, y donde vieren, lleva las gentes, y sobre todo las de juveniles años, a leerlo todo, aun lo más ponzoso y vergonzoso.

Pocos son los que teniendo afición a la lectura, se sienten dispuestos a no leer sino lo que es decente y conveniente para un cristiano, y para su propio estado, condición y sexo. Pero ¿qué será si aún los poquísimos que están en estas buenas y raras disposiciones, no hallan persona experta que quiera dirigirles en la lectura y educarles el gusto por ella?

Relación de destinos a solicitar por los cuatro primeros turnos del Estatuto en la primera decena del próximo mes de Enero.

Almería—Cuevas núm. 1, ayuntamiento de Cuevas, unitaria de niños, 8.789 habitantes.

Alcañá, ayuntamiento de Elche, unitaria de niñas, 577 habitantes.

Denia, ayuntamiento de idem, unitaria núm. 1 de niñas, 11.999 habitantes.

Estas vacantes aparecen insertas en la «Gaceta» núm. 339 de fecha 4 del actual.

De Instrucción Pública

Vacantes

Callosa de Segura, ayuntamiento de idem, dirección de párvulos, para maestro, 7.176 habitantes.

Jalón, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, 2.583 habitantes.

La Marina, ayuntamiento de Elche, unitaria de niñas, 577 habitantes.

Denia, ayuntamiento de idem, unitaria núm. 1 de niñas, 11.999 habitantes.

Estas vacantes aparecen insertas en la «Gaceta» núm. 339 de fecha 4 del actual.

Un Congreso Católico

Durante 6 días consecutivos ha celebrado un Congreso en Dublín la Asociación Católica, llamada «Catholic Truth Society». Es a entidad goza ya de muchas simpatías y ejerce una poderosa influencia en toda Irlanda. He aquí algunos de los temas que se han tratado en este Congreso: «El pueblo católico y la Enseñanza»; «El pueblo católico y la prensa católica»; «El pueblo católico y su gobierno, su autoridad y sus funciones».

Respecto de la prensa, es de notar que en general se condenó a la prensa británica, no porque mostrara hostilidad contra los católicos, sino porque guarda un sistemático silencio respecto de la vida universal de la Iglesia, sobre sus trabajos por hacer reinar en el mundo la justicia y la paz, y sobre las respuestas con que sale al paso a sus perniciosos calumniadores. Se proclamó también que el gran apostolado de nuestra época, es el apostolado de la buena prensa; y que en consecuencia los pueblos católicos deben echar mano de esta poderosísima arma de combate moderno para la causa de la verdad y del bien.

Es también muy digno de anotar que cuando se dijo respecto de la política de un Estado católico: Una nación verdaderamente católica, debe proclamar la supremacía de los principios católicos, y debe buscar la manera de hacerlos aplicar a la vida social; y la moral católica debe guiar constantemente los actos...

Verdades o mentiras?

De los que ejercen el poder, y debe constituir una fuerza vital que domine completamente en todas las esferas y organismos nacionales.

Del país soviético

¿Verdades o mentiras?

Que es intensísima la propaganda de la Rusia de los soviets, no hay nadie que lo niegue. No será fácil determinar las sumas gastadas en impresión y divulgación de folletos por los cuatro ángulos de la tierra; pero sí es hacedero determinar la intensidad de trabajo, y de esta amplitud de divulgación la han dado en la Exposición de Colonia, donde folletos y libros rojos salidos de los Pabellones de la República soviética, volaban por todos los rincones.

Hoy llega a nuestras manos un nuevo folleto de divulgación y propaganda. Admirablemente impreso en Moscú, sirve para informar al extranjero de las excelencias de la Prensa bolchevique, y poner de relieve, cómo ella es la mejor del mundo, sobre todo por sus ideales altruistas.

Pensar por ejemplo, que Rusia posee mil ochenta y dos revistas «científicas» con 7.662.540 de ejemplares de tirada, es pensar en algo asombroso que no creo suceda en Alemania, con pasar ésta por la nación más culta del mundo. Las grandes revistas viven en todas partes con pocos suscriptores. La cultura es algo que no se improvisa y la afición a leer cosas científicas tampoco brota de momento. El atraso de Rusia era proverbial; la tranquilidad de sus labradores que vivían en pacífico aislamiento del mundo y de la ciencia, eran dogmas. Por lo visto la cosa ha cambiado.

Tanto más que los periódicos hoy día existentes en Rusia, según el mismo folleto—según estadísticas oficiales—son 559, y alcanzan una tirada de ocho millones de ejemplares en números redondos. Como que casi casi hay tanto lector de pura ciencia en Rusia, como de periódicos noticiosos y recreativos. Espléndido resurgir de un pueblo. Y rápido como ninguno.

Las características de toda esta balumba de prensa y estas toneladas de ciencia, son hoy perfectamente definidas.

Antes servían las revistas y periódicos rusos para oscurecer la conciencia popular—frases del folleto,—hoy en cambio sirven para esclarecerla. Y si antes se tendía con la palanca de la Prensa a formar grupos políticos más o menos en consonancia con las ambiciones de gobierno o posibilidad de mando, hoy solamente se mira a la formación de un macro y compacto folio de lectores que «amen la Rusia soviética». Ello sin duda explica que cuatro millones de ejemplares de Prensa—la mitad—se destinen al pueblo para que sea instruido; el resto en su mayoría se dirige a las clases directivas.

Si los periódicos del mundo europeo son organismos de empresa y de dinero, los de Rusia lo son de beneficencia. Solo a la redacción de la «Kresjanskaja Gazeta», llegan mensualmente unas cuarenta mil cartas de labradores, obreros, estudiantes, etc. de todos los ámbitos de Rusia. Todas aquellas cartas se leen, se contestan, hasta se imprimen.

Otra vez el periódico «Prawda» abrió un concurso sobre la mejor cooperativa obrera. Increíble e imposible de reducirse a cifras la cantidad de datos y de informes que llovieron sobre la dirección.

La organización científica del trabajo es lo que más preocupa a las masas obreras rusas. Cuando se trató de organizar una fábrica de calcoot, se recibieron más de dos mil informes acerca de la mejor organización fabril de la empresa. Todos eran de obreros y de obreras. En general ayudan muchísimo los obreros a aminorar los costos de producción, a informar sobre el modo de emplearse mejor en su trabajo, de mejorar o racionalizar el pago del salario y mil otras cosas de las que sólo se cuida el patrón en el resto de las naciones del mundo. Se nos transmite hasta un manifiesto de catorce fogoneros que exponen en un informe la manera de ahorrar carbón en los hornos a ellos encomendados. Bien es verdad, que el tercer medio que proponen es el de «premos» para los que gasten menos carbón. Es lo único que en el informe desvirtúa un tanto la economía soviética.

Más aun, porque todo esto es poco. En ese país los periódicos sirven de órganos controladores de la política y dirección social del país. Todos tienen derecho a escribir a las redacciones y a criticar las opiniones; el periódico resulta así un órgano que difunde ideas que luego han de pasar por el tamiz de la crítica obrera con libertad ejercida y amplia y amigablemente discutida.

Leyen lo estas cosas plean uno, sin querer, en dos nombres que hoy día suenan muy bono: Stalin y Trotsky. Cómo se explica pues, que dada esta libertad,...

El folleto que a grandísima rasg...

describo, es interesantísimo. En cuanto a la responsabilidad de que crea o no el que leyere cuanto llevo dicho, lo sacudo de muy buen grado, y sin echar mela ni quitármela encima, dejo al lector que según su buena voluntad o sus más auténticas noticias, juzgue y decida. Porque me figuro, que sabrá, que según un sociólogo inglés, que pasa por eminente en cuestiones rusas, es el régimen bolchevique; «el veneno, el puñal y la soga pueden justificarse con la idea revolucionaria en Rusia», que «la felicidad humana sólo es asequible con una obediencia servil», que «la mentira es útil y necesaria» y «que es moral cuanto tiende a la lucha de clases».

Con lo cual se explicaría todo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — Santos Leocadia, Valeria, vgs., Restituto, ob., Pedro, Suceso, Basiano, Primitivo, mrs., Siro, Julián, obs.; Pedro Fournier, fd.; Georqnia.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo. EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve. Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Matines y Laudes.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS
Gerona, 10

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
- Obispado de la Diócesis, Plaza de San Alejo, Vicaría general y Vicerrectorado, de 10 y media a una; secretaria de diez y media a 1.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Saavedra, de diez a dos.
- Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Calesas, de 10 a 2.
- Dirección forestal, Bulevar de 10 a 2.
- Servicio agrario, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
- Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
- Sección de Estadística, calle de La Cronista, número 2, de 9 a 2.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la Propiedad Urbana Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
- Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
- Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 3 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
- Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.
- Idem de Urbano, Gerona Alférez número 9, de 10 a 2.
- Sindicato de Riesgos Lope de Vega, 1 bajo, de nueve a una.
- Cámara Oficial Uera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 3 a 6.
- Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
- Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martel, de nueve a dos.
- Audencia provincial, calle de Gerona número 11, de nueve a una.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orbera número 14, de diez a cuatro.
- Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.
- Gobierno militar, calle de García Alférez número 5, de nueve a dos.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
- Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

José Soriano Romera
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
Zanjador de la Cátedra de enfermería de la Facultad de Granada. Médico segregado de la «GOTA DE LEBER»
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.
Calle de Granada, núm. 17

Antonio Fornieles
OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID
Navarro Rodrigo, 6.
CONSULTA DE 11 A 1.

ESPECTÁCULOS
Para hoy
TEATRO CERVANTES — Compañía Sánchez-Ariño. Funciones tarde y noche.
SALON HESPERIA.—A las nueve y media cinematográfico.
Por la tarde, funciones a las tres y media y a las seis.
TEATRO C. VARIEDADES.—A las nueve y media, cinematográfico.
Por la tarde, función de cine.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Banco Hipotecario de España
PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZADAS DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con participares.
- Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario
Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva, diríjase al ADMINISTRADOR APODERADO
Angel Vizcaino González
Procurador Zaragoza, 15.—Almería

Vapores Correos España
de Ibarra y Compañía, S. en C.
SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses
El nuevo vapor correo trasatlántico
CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santo Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero	Pesetas 557/50
Medio billete	282/50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.	

Informará su consignatario, Luis Gey Padilla, Calle de Aguilas Martel, (esquina a Arapiles)—Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Diego Vázquez
Real, núm. 79.—Almería
Transportes - Aduanas CORRESPONSALES
Barcelona.—Transportes Monjol, Parque 1.
Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23.
Crao.
Alicante.—Francisco Vicoñti Morata.
Cartagena.—José Sánchez Pared S.
Málaga.—Martín y Macías, Marín García, 16.
Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

SE VENDE
a casa don le está instalado el Registro d la Propiedad, edificio que consta de las casas números 14,16 y 8 de la calle del Obispo Orberá. Tiene tres fachadas y 6 puertas de calle, de las que 3 dan a la calle del Obispo Orberá, 2 metálicas, al ensanche de la Ochara y 1 de «garage» con vivienda, a la de García Alférez.
Razón: Plazuela de Balmes, 2 (junto al Hospital), de 13 a 3

TEJIDOS
Últimas Novedades
ABRIGOS DE PIELES
LOS MAS BARATOS
Almacenes
Plaza

Se vende
Un auto Europeo 415 asientos a toda prueba y una camioneta Chevrolet, ambos vehículos en precios convenientes. Razón: Ricardos, 4 bajos.

PRINCIPE, 15
SASTRERIA
a cargo de don Juan Bedmar de la
SASTRERIA INGLESA
Garantizamos la mejor confección
VENTA A PLAZOS

Compañía Transmediterránea
BARCELONA

BANERA
La mejor
CERVEZA
Tipo
PILSEN
ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
en sífilis, vías urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo, 22.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,45 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3, 1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4, 1/2 %

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.
125 pesetas en todas las farmacias.
Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ



SE TRASPASA

Un magnífico establecimiento en buenas condiciones y sitio céntrico, fácil pago; razón en el café de Rioja (Almería)

El que anuncia vende Administración de Correos

Horas al público
Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paquitos postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos hay servicio.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 y media.
Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 12.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5:45 a 7 de la tarde.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna poderemos sostener correos de advertencia sobre el punto

GRANDES ALMACENES DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

	a ptas.	0'40	el metro
Lanillas vestidos.	>	0'50	>
Vichy 70 c/m	>	0'80	>
Pañetes dibujos novedad	>	0'80	>
Holanda clase fina.	>	0'80	>
Lienco curado anchísimo	>	1'00	>
Lanillas dibujos escoceses.	>	1'00	>
Franelas piqué.	>	1'00	>
Tercolpelo.	>	4'00	>
Alfombras Tercolpelo	>	12	>
Colchas seda.	>		>

Grandes surtidos en Kashá, Lanás escocés, Charmelaine, Sultanas, Tercolpelo estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanas, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

LAMPARA PHILIPS AUTO

LA MARCA MUNDIAL

EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE

DE VENTA EN TODAS PARTES Y LAMPARA PHILIPS (S. A. E.) MADRID PRADO 30.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

21 de Enero	Vapor	ROUSSILLON
11 de Febrero		LA BOUDOMAIS
11 de Marzo		DE LA SALLE
11 de Abril		NIAGARA

Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su país de origen en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado núm. 14)

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
Azúcar leche b., cinco cgrs., extracto, realiz. cinco cgrs., extracto diacodilo, tres milig., extracto, mé. dula vaca, tres milig., Gomenol, 5 milig., azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA TOS
Porque combaten sus causas: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser azúcares en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos basílicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 10, Teléfono 50791.-BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartir gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

La revista de actualidad gráfica del hogar calórico

LA HORMIGA DE ORO

Cad. trimestral: 52 números.
De 2000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché.
2.000 rasados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial. Y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
4 o más, bella, tricomías propias para encuadrar.
2 novelas en folletín encuadrable.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 ptas., semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.
Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
Escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso alguno, un n.º mero de muestra.
A los que se suscriban en esta fecha abonando la mitad de 1929 le serviremos la suscripción gratis hasta terminar el año actual.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el nuevo y rápido vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz y Canarias
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor BUENOS AIRES con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia?) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1, Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

Folletón de LA INDEPENDENCIA (24)

TIRSO MEDINA

INVIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

pie por ellas. Entonces se me acercó un ciudadano que tiraba de un burro decadente y me ofreció los servicios de ambos para el transporte de mi persona y equipaje. ¿Qué otro remedio tenía? Monté en el burro, guió el ciudadano y la cabalgata se puso en camino hacia el «Hotel de Ambos Mundos» de Rinconada, al que llegué en plena apoteosis, rodeado de chiquillos y con unas ganas feroces de prender fuego a la población entera.
Para colmo de males, al llegar a la fonda vi que en un mirador una muchacha se reía locamente de mí. Y la muchacha parecía muy bonita. Por eso me dió más rabia. Por la noche volví a tropezar con ella en circunstancias especiales, que no te relataré por menudo, ya que carecen de interés, y ese encuentro fué el que

me produjo la intranquilidad de ánimo de que antes te hablaba.
¿Intranquilidad? Démosle este nombre por darle alguno. Quizás no sea el más apropiado. Lo que me pasó fué que hablando con ella me imprimé un poco. Hacía meses, desde mi catástrofe, que yo no había hablado con ninguna mujer. Y esta era de las bonitas. Te lo digo yo, que aun no he perdido el buen gusto. Y simpática y atrayente de verdad. Tanta impresión me hizo, que a las pocas palabras empecé a escurrirme, y hubiera seguido cuesta abajo de necesidad en necesidad si no reacciono a tiempo. Reacción y rápidamente me fui. Aun estuve toda la noche luchando con su imagen, y en vista de ello me pareció indispensable poner tierra, tierra encharcada, por medio. ¡Yo no me había encerrado en Arvejana para sucumbir a los tiros de los primeros ojos bonitos que encontré! Soy un hombre desencajado, que aborrece el mundo y la mujer, que no quiere sino que de una vez se le muera el corazón y le deje en paz. ¡Pero noté que el corazón aun vivía y que si continuaba allí podría jugar una de las suyas! ¡Y eso sí que no!
Rehice mi equipaje y despuntaba el día cuando pedí mi cuenta de la noche y me marché. El agua había

casí desaparecido, pero quedaba el légame. Embarrándome bien emprendí el camino hacia otra fonda con el intento de salir aquella misma tarde de Rinconada, luego de hacer mis compras.
Las hice... y quieres oírlo todo? Antes de dirigirme a la estación me llevaron los pies, sin que yo les mandase ir, hasta la esquina de la calle en que se levanta el Hotel de Ambos Mundos. Ya en la esquina, miré hacia el mirador en que por primera vez la había visto. ¡Estaba allí! Aun de lejos no tuve duda de que era ella.
¡Después de esto comprenderás que mi fuga era urgente!
Comprendí que no estoy todavía suficientemente atrofiado. Puedes creerme; tengo ganas de ser viejo. ¡Hasta cuándo va a durarme la juventud con su estúpido afán de ilusiones?
Más penitencia. Más soledad. ¡Al yermo, al yermo!
En el yermo estoy. Y puedo asegurarte que la fugaz impresión ya se me ha borrado. Vuelvo a estar tranquilo. Y tengo la esperanza de que mi atrofia seguirá ahora adelante sin interrupción ni tropiezo; como una seda.
De Julia a Jo efina
«Rinconada, a 28 de septiembre.

¡Qué gusto da tener noticias que transmitirlas! Todo está arreglado. Hace un tiempo hermo, ya no hay agua en las calles y los obreros del municipio empiezan a quitar el barro. Por añadidura, doña Ernesta se ha decidido a creer que ya está buena, y libre de sus miedos, está pronta a salir de esta ciudad.
Su hermano ha respondido con una carta satisfactoria. Digo satisfactoria porque nos aclara dudas, nos tranquiliza y nos orienta. El conde de Ardariz no está en Madrid desde hace algún tiempo; está en el campo, en una finca próxima a un pueblo llamado Arvejana. Desde su casa le envían de cuando en cuando según ha dicho el portero, la correspondencia que se recibe para él. Es, por lo tanto, indudable que le enviaron la mía con la del pobre tío (q. e. p. d.), pero la habrá recibido con el natural retraso y habrá contestado a Cádiz después de habernos ido nosotros. Ya le dije yo a doña Ernesta que debíamos esperar, pero se empeñó en que nos fuéramos a Madrid. Ella, que tan melancólica ha sido luego, allí estuvo muy decidida, sin duda porque no tratándose de su salud tiene el temperamento varonil que ya le conozco.
De modo que nos extrañaba la conducta del conde y él será ahora

el extrañado de la nuestra. ¡Pobre señor! Estará preocupado por la desaparición de su protegida y acaso ande haciendo investigaciones y pesquisas. Doña Ernesta, que ha recobrado su ánimo resuelto, me ha convencido de que ya no debemos hacer otra cosa que presentarnos en Arvejana sin vacilación. Allí el conde dirá lo que hemos de hacer.
Arvejana no está muy lejos. Nos han dicho que tenemos que volver en el tren hacia atrás y detenernos en la estación de Villaplana, por la que recuerdo que pasamos al venir. Es la quinta o sexta desde Rinconada.
Como desconocemos los medios de comunicación entre Villaplana y Arvejana, hemos teleografiado al conde y suponemos que nos esperará en la estación.
Ya ves que todo se aclara y se arregla. ¡Gracias a Dios! Al medio día nos vamos. Desde Arvejana te escribiré.
Del conde de Ardariz a su cuñado
«Arvejana, a 28 de septiembre.
He recibido esta mañana a primera hora un temebundo telegrama, que todavía me tiene tembloroso y desfavorido. ¿Qué dirás que contiene el telegrama? La siguiente frase terrorífica:

«Llegaremos esta tarde a Villaplana.—Julia de la Puebla».
Figúrate si esto es para estremecer. Lo que menos podía sospechar que ocurriera. Yo la creí en Madrid o en camino y esperaba que de un día a otro me escribieses que había llegado. ¡Y he aquí que viene! ¡Vienen! No lo acabo de comprender.
¿Qué razón ha tenido para desatender mis indicaciones? Acaso haya creído obligada cortesía rendir homenaje a este «anciano» amigo de su tío viniendo a conocerme. El pensamiento es muy delicado, ¡pero es mucho más delicada mi situación!
Hazte cargo de que yo le he dicho en mi carta que soy viejo y que, quiera o no, tengo que presentarme ante sus ojos. No tengo tiempo ni pretexto para detenerla e impedir el viaje. Aunque le telegrafiasse ahora, el telegrama llegaría seguramente a Rinconada después de su salida.
¿Qué impresión le producirá el verme? La impresión de que ha sido víctima de una broma intolerable. Se ofenderá con harta motivo y habrá faltado neciamente a lo que con toda confianza el pobre marqués esperaba de mí.
Tampoco hay modo de darle explicaciones. La verdad sería lo más increíble. Y hacerte historia de cuanto me sucedió y de las causas que